Ayuntamiento del Municio Consuelo

San Pedro de Macoris, Republica Dominicana

¡Construyendo el Municipio que queremos!

Municipio Consuelo, S.P.M.
03 de Febrero del 2022

Señores:
Directiva
Municipio Consuelo.

Distinguidos señores:

Muy cortésmente y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para informarles que el **Ayuntamiento del Municipio de Consuelo** está convocando a una reunión para la "Articulación de mecanismos para el desarrollo municipal", y abordar el tema de conformación del **C**onsejo de **D**esarrollo **M**unicipal (CDM) a realizarse en el Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Consuelo, el 03 Febrero 2022 a las 10:00 a.m.

El Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) será el organismo que articulará la comunidad con el gobierno local y central (de acuerdo con la ley 498-06 y 176-07), mediante la formulación y ejecución de planes de desarrollo y otras funciones. Por esto y por la incidencia que su organización tiene en el territorio, su presencia es de suma importancia.

Para tales fines solicitamos la participación de un *Delegado* y un *Suplente* de su institución, preferiblemente con capacidad de decisión y que el mismo sea la persona que ustedes entienden que puede formar parte de dicho consejo, si resulta electo en su sector.

Agradeciendo su atención a la presente, le saludan.

Atentamente,

Alcaldía del Municipio Consuelo
San Pedro de Macoris, R.D.

Lic. Juan I. Vargas Padilla
Alcalde del Municipio de Consuelo

Ing. Héctor R. de la Cruz Cordero
Enc: Planificación y Desarrollo